

Globalización y divulgación del conocimiento científico en la Venezuela actual

Edith Mabel Cuñarro Conde

*Editora de la Revista Cuestiones Políticas e Investigadora Adscrita al
Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
E-mail: mabelc18@hotmail.com*

INTRODUCCIÓN

El fenómeno multifactorial al que denominamos “globalización” es una etapa más del proceso de crisis por el cual atraviesa el sistema-mundo, fundamentalmente a partir de 1980, crisis que tiende hacia el progresivo agravamiento de la situación mundial en el sentido de su paulatino empobrecimiento. La realidad del “mundo del conocimiento” no ha escapado a la limitación de recursos impuesta por las crisis fiscales en prácticamente todos los países.

Se ha pensado, por parte de algunas organizaciones internacionales, que potenciar la introducción de Internet en el Tercer Mundo pudiera contribuir a “reducir la brecha tecnológica”, pero para ello es necesario que las investigaciones -en especial, en la región latinoamericana y como parte de ella, en Venezuela- se hagan más competitivas, de acuerdo con el criterio de excelencia que se maneja a nivel internacional. Quien vaya a dedicar su vida a la investigación tiene que poseer una clara vocación científica, un acucioso espíritu crítico y una ética probada.

En este trabajo se plantea que, para que los reclamos éticos no se conviertan en censura, es necesario ampliar el debate al interior de las universidades, dignificar la figura del investigador, establecer estrictos criterios de selección para los cuerpos de árbitros de las revistas científicas.

cas arbitradas y democratizar las instancias de investigación para contribuir a la divulgación del conocimiento.

Se hace referencia, en primer lugar, a la relación entre la globalización y las crisis presupuestarias en “el mundo del conocimiento”, para pasar luego a contextualizar el problema de la divulgación científica. Se concluye con algunas reflexiones acerca de cómo hacer frente a los retos que se presentan a los investigadores en la Venezuela actual.

GLOBALIZACIÓN Y CRISIS PRESUPUESTARIA EN “EL MUNDO DEL CONOCIMIENTO”

El fenómeno de la globalización y su dinámica es un asunto sumamente polémico. Ni siquiera a nivel mundial existe acuerdo. En la reunión del G 8, celebrada en Okinawa (2000) los jefes de Estado y gobierno de los principales países industrializados del planeta llegaron a la conclusión de que convendría potenciar la introducción de Internet en el Tercer Mundo, para “reducir la brecha tecnológica” que separa al Norte del Sur. Por otro lado, el Banco Mundial optó a su vez por recurrir a la Red para lanzar un cyberforo sobre los pros y los contras de la internacionalización de la economía. Durante tres semanas, varios centenares de personas -economistas, politólogos, investigadores, empresarios, estudiantes- tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas sobre los informes cuidadosamente preparados por la secretaría del Banco, dedicados a los temas de globalización, pobreza y desarrollo. A pesar de lo amplio de la convocatoria, no se llegó, a nivel mundial, a ningún acuerdo sobre la caracterización del fenómeno.

Sobre dicho debate parecen pertinentes las reflexiones de Sonntag sobre el punto: “La globalización tiene al menos dos referentes: Uno es el llamado pensamiento único, o sea, aquella mezcla de neoclacisismo económico y neoconservadurismo político a la que se refiere el término neoliberalismo. Este visualiza la globalización como un todopoderoso proceso tecnológico, económico, social, político y cultural que transforma la esencia misma del sistema social vigente, el capitalista (...). El otro referente es la sociología histórica, la cual ve en la globalización una etapa más en un ya largo proceso de crisis, iniciado a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, con numerosos altibajos coyunturales cuya tendencia general, sin embargo, apunta hacia su progresivo agravamiento”.

Ya avanzado el siglo XX, la crisis fiscal se constituyó para muchos países de América Latina en el estímulo inicial de procesos de inserción en el mundo global. La rearticulación de las relaciones del Estado con la economía en un contexto internacional caracterizado por el progresivo agravamiento de la crisis, daría paso a un objetivo ulterior dirigido a la rearticulación más de fondo del Estado con la sociedad en su conjunto. Tales impulsos, a mediados de los años 80, desencadenaron cambios que darían un nuevo contenido a la agenda de los países de la región.

La globalización transformó las estructuras fundamentales del mundo. En Venezuela, durante el transcurso de las últimas décadas del siglo XX, se perfiló una crisis política que afectó las condiciones de gobernabilidad y creó una gran incertidumbre.

En el marco de estas incertidumbres se ha venido planteando, al menos en el mundo occidental, el problema de los recursos, “la realidad del mundo del conocimiento en la década de 1990, especialmente en comparación con la de décadas anteriores, es la limitación de recursos impuesta por las crisis fiscales en prácticamente todos los países. Al mismo tiempo que los científicos sociales, impulsados por las presiones internas generadas por sus dilemas intelectuales, intentan expandir el número y la variedad de las estructuras pedagógicas y de investigación, los administradores están buscando maneras de economizar y por lo tanto de consolidar” (Wallerstein, 1997:104).

Durante el período en el cual los recursos públicos eran suficientes como para ser redistribuidos mediante la intervención estatal, la lógica jerárquica del sistema operó fluidamente, pero cuando la escasez de recursos se hizo evidente se comenzaron a buscar nuevos caminos para la orientación del proceso de toma de decisiones respecto al gasto público. Hubo que seleccionar ganadores y perdedores, y en ese proceso salieron perdiendo la educación y la investigación.

“LA BRECHA TECNOLÓGICA, LA RESTRICCIÓN DE LOS RECURSOS Y LA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN LA VENEZUELA ACTUAL

En esta coyuntura difícil de inicios de milenio, las orientaciones de la investigación son fundamentales para enfrentar los retos que plantea el futuro incierto. El proceso de globalización plantea posibilidades infinitas en cuanto al dominio tecnológico, en especial en el ámbito de las

comunicaciones, pero al lado de estas expectativas de avance tecnológico, los investigadores que vivimos en Latinoamérica, en general, y en particular, los que habitan en Venezuela, se encuentran frente a la paradoja de no tener acceso a ese mundo ilimitado, debido a las restricciones presupuestarias de las universidades y por su baja capacidad adquisitiva. O sea, hablando claro, ni la universidad puede proporcionar al investigador el acceso al ciberespacio ni el investigador individualmente cuenta con un salario que le permita contratarlo individualmente.

A esto se agrega la ironía de que en la medida en que se le disminuyen las oportunidades de investigar (por el alto precio de los libros, por el desabastecimiento de las bibliotecas, mucho peor si se vive en la provincia que en la capital, y por la incomunicación con el ciberespacio, entre otras razones) se le exigen al investigador niveles de productividad cada vez más altos (reflejado en la cantidad de artículos escritos).

La superación de la “brecha tecnológica” implica un esfuerzo colectivo e individual hacia niveles de excelencia, pero es la existencia misma de esa “brecha” que se manifiesta en las restricciones presupuestarias la que se yergue como obstáculos, difícilmente salvables, en el camino de los investigadores latinoamericanos.

El problema del financiamiento a la investigación, así como de los medios de divulgación científica, ha hecho evidentes problemas ya latentes entre la comunidad de los investigadores, tanto a nivel nacional como regional. Algunos de estos problemas son: la escasez de recursos que ha llevado a que los profesores universitarios que se dedican a la investigación, busquen aplicar a los programas de estímulo a la investigación (PPI) para tener acceso a más recursos para trabajar; estos programas de incentivos requieren la publicación de artículos en revistas arbitradas, situación que ha aparejado que la demanda de cupos para publicación haya aumentado desmesuradamente (justamente en el momento en que se ve comprometido el financiamiento de las revistas arbitradas por recortes de presupuesto); si bien esta dinámica ha tenido efectos positivos, en el sentido de que ha aumentado la competencia y la producción científica, también es cierto que ha dado lugar a la producción de artículos, escritos a la ligera, sin la debida reflexión y metodología. Esta proliferación de investigadores aspirando a premios a través de la presentación de artículos a las revistas arbitradas ha evidenciado la necesidad de replantear el problema de la excelencia y de la ética de la investigación.

La actuación humana es la que impregna de sentido la construcción racional de la realidad, a su vez, toda investigación es una especie de vector sobre la realidad: origen y retorno sobre ella y el sujeto. Esta correlación permite considerar a la investigación científica en un sentido pragmático, como parte de la vida y en cuanto tal, como algo que puede influir y determinar normas y conductas de los investigadores (Márquez, 2001: 641) En ese sentido, pensamos que el trabajo del investigador debe ser debidamente estimado. Esto implica, por un lado, una dignificación del quehacer investigativo y, por otro, estrictos criterios de selección para llenar las escasas plazas existentes.

Las faltas éticas son faltas que se cometen en el ámbito de la moralidad pública. En ese sentido, estas faltas pueden ser objeto de discusión y crítica por parte de un individuo, comunidad o sociedad que se sientan afectadas por ellas. Se incumple lo que debe ser y en este incumplimiento se transgreden ciertos valores que han sido normados universalmente, con la finalidad de garantizar el bien (Márquez, 2001: 642).

El status ético de la investigación depende de la ética de los investigadores, así como del perfil con el que se debe valorar la misión científica que la universidad desea proyectar en la sociedad (Márquez, 2001: 643).

“Darle respuestas a las causas de la crisis ética en las universidades, y que pueden llegar a reflejarse en el principal de los medios de difusión de esos conocimientos, como lo son las revistas arbitradas, nos obliga a crear baremos que nos permitan evaluar los resultados de las investigaciones que se van a publicar. No solamente a través de la figura del árbitro, sino a través de los procedimientos de selección y opinión de asesores internacionales que permitan densificar los criterios de confiabilidad que deben privar a la hora de acreditar la publicación de un artículo. Se propone consolidar un comité de árbitros de primer orden, con título de Doctor y con obras reconocidas a nivel regional y nacional” (Márquez, 2001: 644).

Todos los esfuerzos que se realicen para implementar y disponer de medios que hagan fiable la acreditación de las investigaciones y su respectiva publicación en revistas científicas arbitradas, dependerán del reclamo ético que se le exija al investigador. Para que los reclamos éticos no se conviertan en censura es necesario democratizar las instancias de investigación, exigiendo más transparencia a los organismos financia-

dores, ya que éstos tienen una estructura vertical y opaca que se presta a la manipulación y al privilegio entre los anillos de poder.

REFLEXIONES FINALES

La investigación científica es parte de la vida y sus resultados pueden y deben influir en la realidad. Hay que darle más importancia a la investigación, exigir más recursos, pues es el avance en este campo el que nos facilitará el camino para acceder a la “aldea global”. Esta lucha por el incremento presupuestario debe ser acompañada de un debate abierto acerca de la participación de los investigadores en el diseño de políticas, tanto a nivel nacional como regional, de manera de evidenciar cuál es la justificación valorativa que subyace tras la asignación de recursos para la investigación, tanto en el gobierno central como en las instancias financiadoras de la investigación a nivel nacional o regional.

Todos los esfuerzos que se realicen para implementar y disponer de medios que hagan fiable la acreditación de las investigaciones y su respectiva publicación en revistas científicas arbitradas dependerán del reclamo ético que se le exija al investigador.

Para que los reclamos éticos no se conviertan en censura es necesario ampliar el debate al interior de las universidades, dignificar la figura del investigador, establecer estrictos criterios de selección para los cuerpos de árbitros de las revistas científicas arbitradas y democratizar las instancias de investigación, exigiendo más transparencia e información a los organismos financiadores.

Bibliografía

- GLOBALIZACIÓN, POBREZA Y DESARROLLO. 2002. www.g8ciberforo.com
- MÁRQUEZ, A. 2001. “Ética del Investigador”. En: **Revista Venezolana de Gerencia**, pp. 615-632, Año 6, No. 16, Octubre-Diciembre.
- SONNTAG, H. 1999. “Globalización, pobreza y gobernabilidad democrática: aclaratorias conceptuales”. Pp. 19-25. En Alvarez *et al.* (coordinadores) **Política Social: exclusión y equidad en Venezuela durante los años noventa**. Ed. CENDES-Nueva Sociedad, Caracas.
- WALLERSTEIN, I. *et al.* 1997. **Abrir las ciencias sociales**. Editorial Siglo XXI, México.